



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA

GUÍA DOCENTE

CURSO 2025-26

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PROCESAMIENTO DEL HABLA, VISIÓN E INTERACCIÓN MULTIMODAL

Denominación en Inglés:

Multimodal Speech, Vision and Interaction Processing

Código:

606010308

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

60

90

Créditos:

Grupos Grandes

Grupos Reducidos

Aula estándar

Laboratorio

Prácticas de campo

Aula de informática

4

0

2

0

0

Departamentos:

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Áreas de Conocimiento:

CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIG. ARTIFICIAL

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Francisco Alfredo Marquez Hernandez	alfredo.marquez@dti.uhu.es	959 217 641
Antonio Moreno Moreno	antonio.moreno@dti.uhu.es	959 217 679

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Coordinador

email: alfredo.marquez@dti.uhu.es

telefono: 959217641

Despacho: ETP153- Escuela Tecnica Superior Ingenieria -El Carmen

Horarios:

<http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/horarios-2/>

Titulacion, horarios y despachos: <https://guiadocente.uhu.es/tutoria/titulacion>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- Visión Artificial:

Estudio de los espacios de representación del color y selección de los adecuados.

Proyección del movimiento en el espacio al plano de la imagen.

Aproximaciones de la estimación del movimiento en el plano de la imagen y seleccionarlás en función de la aplicación.

Extracción y reconocimiento de patrones desde las imágenes y sus aplicaciones.

- Voz y habla:

Sistemas de diálogo e interacción por voz.

Procesamiento del habla.

- Nuevos paradigmas de interacción:

Paradigmas de interacción hombre-ordenador

Interacción háptica, aplicaciones e implementación.

Interacción en entornos de computación ubicua.

Interfaces para entornos de computación móvil.

Interacción social basada en grupos, e interacción social usando tecnologías de la web

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Perception in Computer vision

Speech Recognition

New paradigms on Interactive Computation

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

En esta asignatura se tratan las técnicas avanzadas de percepción, divididas en tres grupos: visión artificial, procesamiento del habla y nuevos paradigmas en interfaces, que servirán como

complemento para otras asignaturas con las que está relacionada.

2.2 Recomendaciones

No es necesario que los alumnos tengan aprobadas asignaturas, materias o módulos previos como requisito indispensable para cursar este módulo. No obstante se recomienda la superación de los contenidos y adquisición de competencias de las materias de formación básica y de rama.

3. Objetivos (expresados como resultado del aprendizaje)

- Conocer las técnicas y softwares utilizados para la interacción con voz y el reconocimiento del habla.
- Introducción a los modelos matemáticos en visión artificial que permiten representar objetos en animación: Proyección del movimiento en el espacio al plano.
- Introducción al reconocimiento de patrones desde la imagen.
- Conocer los nuevos paradigmas de interacción hombre-maquina: interfaces hápticas, interfaces en entornos de computación ubicua, interfaces en entornos de computación móvil, etc.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

-

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG01: Capacidad de organización y planificación, así como capacidad de gestión de la Información.

CG02: Capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito académico y profesional con especial énfasis, en la redacción de documentación técnica.

CG03: Capacidad para la resolución de problemas.

CG04: Capacidad para tomar decisiones basadas en criterios objetivos (datos experimentales, científicos o de simulación disponibles) así como capacidad de argumentar y justificar lógicamente dichas decisiones, sabiendo aceptar otros puntos de vista.

CG05: Capacidad de trabajo en equipo.

CG08: Capacidad para adaptarse a las tecnologías y a los futuros entornos actualizando las competencias profesionales.

CG09: Capacidad para innovar y generar nuevas ideas.

CG11: Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación...
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante

5.2 Metodologías Docentes:

- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos
- Clase Magistral Participativa
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Conferencias y Seminarios
- Evaluaciones y Exámenes

5.3 Desarrollo y Justificación:

Actividades Docentes Formativas: Para desarrollar las competencias a adquirir en esta asignatura se emplearán los siguientes grupos de actividades docentes formativas: - Clases teóricas - Prácticas laboratorio/informática - AAD (Tutorías colectivas, actividades transversales, trabajo individual...) - planteamiento, realización y presentación de trabajos - conferencias y seminarios

6. Temario Desarrollado

BLOQUE PRINCIPAL- PROCESAMIENTO – RECONOCIMIENTO HABLA

Tema 1: Acústica

Tema 2: Señales

Tema 3: Fonética y Fonología

Tema 4: Prosodia

Tema 5: Síntesis del Habla

Tema 6: Reconocimiento del Habla

Tema 7: Sistemas de Diálogo

BLOQUE II- Visión

Tema 8: Introducción al reconocimiento y seguimiento de objetos.

Bloque III-Interacción

Tema 9: Paradigmas de interacción hombre-ordenador. Interacción háptica, Interacción en entornos de computación ubicua y móvil.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Speech and language processing : an introduction to natural language processing, computational linguistics, and speech recognition / Daniel Jurafsky and James H. Martin. Pearson Education International, [2009].

Designing Effective Speech Interfaces, Susan Weinschenk, Dean T. Barker, 2000, John Wiley & Sons.

Gary Bradski & Adrian Kaebler: "Learning OpenCV. Computer Vision with the OpenCV Library". O'Reilly, 2008.

K.-F. Kraiss: "Advanced Man-Machine Interaction. Fundamentals and Implementation". Springer, 2006.

Goldin, D.; Smolka, S.A.; Wegner, P.: "Interactive Computation: The New Paradigm". Ed. Springer, 2006.

7.2 Bibliografía complementaria:

Daniel Lelis Baggio ... [et al.]: Mastering OpenCV with practical computer vision projects”
Birmingham, UK : Packt Pub., 2012.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Defensa de Prácticas
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos
- Seguimiento Individual del Estudiante

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Los principios de evaluación de la asignatura siguen unos criterios de **evaluación** preferentemente **continua**, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se lleva a cabo en distintos momentos del curso académico en curso. Esta evaluación se realiza, para todas las convocatorias ordinarias mediante los siguientes sistemas de evaluación y ponderaciones:

- **Defensa** de las **prácticas** propuestas en el laboratorio, en el que se propondrá a los alumnos la resolución de una serie de ejercicios mediante los paquetes de software utilizados en las clases prácticas de laboratorio, con esto se desarrollaran las competencias CG01, CG03, CG04, CG05, CG08, CG09, CG11, CB4.
- Las **actividades académicas dirigidas** tienen por objeto evaluar el nivel de adquisición de conocimientos y competencias, por parte del alumno, a lo largo del curso con la defensa de trabajos o informes escritos. Tanto en la defensa de las prácticas como en las actividades académicas dirigidas se valorará positivamente la claridad de los conceptos teóricos, la interpretación de los resultados, la brevedad y claridad en la exposición, la habilidad en la aplicación de los diversos métodos prácticos y la precisión en los cálculos; Con estas actividades dirigidas se evaluarán las competencias CG01, CG02, CG08 y CB4.
- **Seguimiento individual de alumno.** Se valorará preferentemente la asistencia y participación activa en clase. Con esta actividad se evaluará las competencias CG01, CG02, CG08 y CB4.
- Sistemas de Evaluación de la Adquisición de las Competencias:
 - Realización de prácticas en laboratorio: 50%
 - Defensa de trabajos e Informes escritos y presentados: 35%
 - Seguimiento individual del alumno: 15%
 - Para aprobar la asignatura se tienen que superar con mas de un 5.0 independientemente la parte práctica y la actividad dirigida.
 - Cada una de las partes superadas se guardarán para las convocatorias ordinarias del curso.

Matriculas de Honor: La matricula de honor se le dará a aquellos alumnos que cumplan los criterios establecidos en la normativa vigente en la Universidad de Huelva. En el caso de haber más candidatos que posibilidades de **matrículas de honor** por número de estudiantes en la asignatura, y para poder establecer un desempate se seguirán los siguientes criterios de prelación para la concesión de dicha matricula de honor:

- 1º Mejor nota en Prácticas de laboratorio.
- 2º Mejor nota en Actividad Academica dirigida.
- En caso de seguir el empate se realizará una prueba extra cuya fecha de celebración se

acordará entre todos los estudiantes implicados

8.2.2 Convocatoria II:

Los criterios de evaluación para esta convocatoria son los mismos indicados para la evaluación continua de la convocatoria ordinaria I

8.2.3 Convocatoria III:

Los criterios de evaluación para esta convocatoria son los mismos indicados para la evaluación continua de la convocatoria ordinaria I

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Los criterios de evaluación para esta convocatoria son los mismos indicados para la evaluación continua de la convocatoria ordinaria I

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Aquellos estudiantes que así lo consideren pueden acogerse a la realización de una **evaluación única final**. En este caso deberá presentar una solicitud en el REGISTRO GENERAL de la Universidad, en cualquiera de sus REGISTROS AUXILIARES o en el REGISTRO TELEMÁTICO, dirigida a la dirección del departamento y al coordinador de la asignatura. La evaluación única final consistirá, **para todas las convocatorias**, en un solo acto académico que estará formado por las siguientes pruebas:

- **Prueba 1:** esta prueba cubre los sistema de evaluación de Practicas en laboratorio (50%). La prueba consistirá en una defensa de las prácticas pedidas durante el curso. Tendrá un carácter presencial e individual, con una duración máxima de hasta 4 horas. El alumno puede usar apuntes y su ordenador personal.
- **Prueba 2:** esta prueba cubre los sistema de evaluación Actividades Académica Dirigida (35%), y seguimiento del alumno (15%). La prueba consistirá en una entrega, presentación y defensa de un trabajo propuesto durante el curso para esta evaluacion que se publicará en la página web de la asignatura. Tendrá un carácter presencial e individual, con una duración máxima de hasta 30 minutos. El alumno puede usar para su defensa su ordenador personal.
- La duración máxima de ambas pruebas no podrán exceder las 4 horas.
- Los sistemas de evaluación y las competencias adquiridas son las mismas que las de la evaluación continua.
- Para aprobar la asignatura se tienen que superar con mas de un 5.0 independientemente ambas pruebas.

Matriculas de Honor: La matricula de honor se le dará a aquellos alumnos que cumplan los criterios establecidos en la normativa vigente en la Universidad de Huelva. En el caso de haber más candidatos que posibilidades de **matrículas de honor** por número de estudiantes en la asignatura, y para poder establecer un desempate se seguirán los siguientes criterios de prelación

para la concesión de dicha matricula de honor:

- 1º Mejor nota en Prácticas de laboratorio.
- 2º Mejor nota en Actividad Académica dirigida.
- En caso de seguir el empate se realizará una prueba extra cuya fecha de celebración se acordará entre todos los estudiantes implicados

8.3.2 Convocatoria II:

Los criterios de evaluación para esta convocatoria son los mismos indicados para la evaluación única final de la convocatoria ordinaria I.

8.3.3 Convocatoria III:

Los criterios de evaluación para esta convocatoria son los mismos indicados para la evaluación única final de la convocatoria ordinaria I.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Los criterios de evaluación para esta convocatoria son los mismos indicados para la evaluación única final de la convocatoria ordinaria I.

Esta guía no incluye organización docente semanal orientativa